Machala a, 6 Junio de 2018

Señor EDINSON PATRICIO VASQUEZ CONZA Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante acto Constitutivo de la Compañía TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., de 6 de Junio de 2018, tuvo el acierto de designarlo a usted, PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO AÑOS, de acuerdo con lo establecido en los ARTÍCULOS VIGESIMO PRIMERO y VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de la Compañía TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., que constan en la Escritura Pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Machala Dra. Mary Chalán Aguilar. Machala a, 6 de Junio de 2018.-

Muy atentamente

HARRY BUSTER CARVAJAL GONZALEZ C.C.0702672809

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., para el cual he sido designado. Machala a, 6 de Junio de 2018.-

EDINSON PATRICIO VASQUEZ CONZA C.C.0704899061

PRESIDENTE

LOS DATOS DE ESTA

MEDRIPCION CONSTAN

RELIGIA DE DE SEGURIDAD

SEGURIDAD DE SEGURIDAD

00 P

N°TRAMITE: 58754-0641-18 DOCUMENTO: Nombranie to

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.055 FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2018 **HORA DE REPERTORIO:10:48**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., de fojas 30.091 a 30.109, Registro Mercantil número 2.637. 2. NOMBRAMIENTO Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., a favor de EDINSON PATRICIO VASQUEZ CONZA, de fojas 30.561 a 30.564, Registro de Nombramientos número 8.612.- 3. NOMBRAMIENTO de el acto General designado constitutivo de compañía TELECOMUNICACIONES DEL SUR TELCOMSUR S.A., a favor de HARRY BUSTER CARVAJAL GONZALEZ, de fojas 30.565 a 30.568, Registro de Nombramientos número 8.613.-

ORDEN: RAZNUMORD

HE INTERIOR

Guayaquil, 26 de junio de 2018

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADO**

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO

0 2 AGO 2018 HORA

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 11:30 Jun